

7 de Julio de 1943

XXXXXXXXXX

Secretaria

Sr. Don Manuel Fages  
Caldas de Malavella.

Amigo Manuel;

Celebraré que tu estancia en el paraíso de "l'aigua bullenta" te sea agradable. Aquí continuamos en plena canícula que está resultando irresistible.

El viernes por la tarde desde la Notaria del Sr. Camprubí preguntaron por tí, y al decirles que estabas ausente se limitaron a contestarme que se trataba de un asunto del Sr. Lagarda.

El lunes a las 10 de la mañana me personé en la citada Notaria comunicándome que a raíz de una nueva disposición dictada, la sección o negociado de Hacienda "Administración de Propiedades y Contribución Territorial", exigía la presentación del líquido imponible de la calle de las Molas para traspasar de propietario el solar de la citada calle.

Ayer martes, entregué a la citada Notaria la copia de la instancia solicitando la baja del líquido imponible, presentada en su día, y el recibo de la Contribución correspondiente al tercer trimestre de 1936, ya que con estos documen-

45035 - 86

tos según ellos, bastarán para acreditar lo que Hacienda pide.

Todo lo demás transcurre sin novedad. Ayer tarde estuve con el Sr. Presidente para darle cuenta de los presupuestos de la casa Alberdi, y los de La Térmica comenzaron a reparar las pequeñas averías.

Con afectuosos saludos de Don Félix Fages y de los míos, recibes un apretón de manos de tu amigo,